

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de febrero del año 2018, siendo las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Chile y Boyaní Piso 2 oficina 205, se reúnen los Señores: **PEREZ LANDIN FRANCISCA BALBINA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; y **TAPIA PEREZ ROSENDO FRANCISCO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunida el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Presidenta la Sra. **PEREZ LANDIN FRANCISCA BALBINA**, y el Abg. **TAPIA PEREZ ROSENDO FRANCISCO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.-

TERCERO.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.-

CUARTO.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.-

Primero. Constatación de Quórum.- La Presidenta de la Junta General de Accionistas dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA**.

Segundo.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros establecido para la misma.

Tercero.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el Informe establecido para la misma.

Cuarto.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe de la Gerente General sobre las actividades desarrolladas

durante el Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las once horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

SRA. PEREZ LANDIN FRANCISCA BALBINA

CC. 0904067253

Accionista de COMPAÑIA TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA

ABG. TAPIA PEREZ ROSENDO FRANCISCO

CC. 090741664

Accionista de TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA

ABG. TAPIA PEREZ ROSENDO FRANCISCO

Secretario Ad-hoc

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

